

UNIVERSIDAD DE SONORA
División de Ciencias Sociales



PROYECTO POSGRADO INTEGRAL DE
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
2010

Comisión divisional para elaborar la propuesta de posgrado:

Aarón Grageda Bustamante

César Octavio Tapia Fonllem

Blanca Silvia Fraijo Sing

Manuela Guillén Lúgigo

Blanca Aurelia Valenzuela

Felipe Mora Arellano

Francisco Obregón Salido

Asistencia técnica y contribuciones de la Secretaría Académica de la División
Luz Bertila Galindo López

DATOS GENERALES

Nombre del proyecto curricular o plan de estudios:
Posgrado Integral en Ciencias Sociales

División de adscripción:
División de Ciencias Sociales

Unidad Regional: **Centro**

Programas que darán servicio
Psicología, Historia, Ciencias de la Comunicación, Derecho, Trabajo Social, Administración Pública, Sociología y programas del departamento de Letras y Lingüística.

Títulos o grados que se confieren:

**Maestría en Ciencias Sociales
Doctorado en Ciencias Sociales**

Orientación:
Investigación

Programa de Maestría en Ciencias Sociales

Perfil de ingreso

Los aspirantes al Programa deberán de ser conocedores de la realidad social y de su contexto socio-político y cultural, además de tener marcadas inclinaciones humanistas. Su disciplina profesional de proveniencia deberá ser afín al trabajo y a las técnicas de las Ciencias Sociales, permitiéndole involucrarse directa y eficientemente en el análisis y promoción de soluciones junto a otras ciencias humanas. El aspirante deberá tener del mismo modo, especial interés en profundizar en el razonamiento lógico y analítico que le permita vincularse con otros enfoques disciplinarios para la solución de problemas concretos. Deberá contar con capacidad de relacionarse, reconocer y comunicarse con otros sujetos profesionales; así como tener interés expreso de desarrollar investigación científica y multidisciplinaria de alto nivel.

Mecanismo de ingreso a la maestría

1. Presentar una solicitud acompañada de la documentación que acredite el cumplimiento de todos los requisitos establecidos.
2. Curriculum vitae con documentos comprobatorios.
3. Carta que contenga la exposición de motivos para ingresar a la maestría, en donde el aspirante exprese su interés en ingresar al programa y manifieste su disposición a cumplir con las actividades académicas que le sean asignadas.

4. Realizar una entrevista con los integrantes de la Comisión Académica.
5. Entregar carta compromiso de dedicación de tiempo completo y quienes provengan de instituciones de educación superior, carta institucional que avale el compromiso de dedicación de tiempo completo.

Requisitos de Ingreso

Para los aspirantes a ingresar a la maestría del Posgrado Integral que hayan obtenido el título de licenciatura, tendrán como requisito básico la exhibición del mismo; los egresados de programas internos afines a las Ciencias Sociales podrán beneficiarse de una prórroga para la presentación del título.

Adicionalmente, deberán de cubrir siguientes requisitos:

1. Haber aprobado con un promedio no menor a 80 las asignaturas de su plan de estudio de licenciatura.
2. Presentar una solicitud en la que se incluyan todos los requisitos establecidos, curriculum vitae con documentos probatorios, así como una carta que contenga la exposición de motivos para ingresar a la Maestría, en donde el aspirante exprese su interés en ingresar al programa y manifieste su disposición a cumplir con las actividades académica que le sean asignadas.
3. Presentar un ensayo donde el aspirante manifieste su idea sobre el funcionamiento y uso de la multidisciplinariedad en las Ciencias Sociales y su postura para abordar problemática social bajo estas perspectivas, en una extensión mínima de 5 cuartillas de exposición, cubriendo los requisitos de la American Psychological Association.
4. Presentar y acreditar examen de ingreso al Posgrado del CENEVAL, EXANI-III.
5. Acreditar examen de inglés TOEFL con 450 puntos. Para efectos de acreditación se acepta el TOEFL institucional.
6. Realizar una entrevista con la Comisión Académica.
7. Presentar una propuesta de proyecto de investigación enmarcada en una de las cinco líneas de investigación que promueve el Posgrado Integral.

A lo largo del proceso de inscripción y seguimiento se observará el Reglamento de Estudios de Posgrado. Ya en la operación del programa, para aquellas materias que así lo requieran y el proyecto de Investigación lo exija, el Reglamento de Movilidad.

Perfil de egreso

1. Dominará los supuestos y fundamentos teórico-metodológicos de los proceso de investigación multi e interdisciplinaria.
2. Sabrá elaborar diagnósticos que permitan identificar e intervenir en aquellas situaciones y problemas que demanden la adopción, estrategias analíticas y modos de operación multidisciplinarios.

3. Desarrollará capacidad de negociación y destrezas para la coordinación de grupos multidisciplinarios de trabajo e investigación.
4. Tendrá habilidad para publicar libros, ensayos y artículos, dictar conferencias y ejercer la docencia o tutoría en temáticas referentes a las diversas dimensiones y dinámicas de la integración del conocimiento científico en Ciencias Sociales.

Entre sus actitudes contará con una conducta profesional ética, productiva y con sentido de responsabilidad social. Su disposición personal será propositiva para resolver problemas sociales y para insertarse competitivamente en los círculos profesionales para los que fue formado. Del mismo modo, tendrá una actitud participativa al interior de grupos de trabajo inter y multidisciplinarios para la resolución de problemas sociales concretos; científica en todos los ámbitos de su vida personal y profesional. Junto a ello una actitud analítica y explicativa ante conflictos que se suscitan en el nivel global y comunitario; con una visión modernista y de futuro.

Plan de estudio de la Maestría

Objetivo general

Formar investigadores que sean capaces de desarrollar proyectos de investigación multidisciplinaria en Ciencias Sociales, bajo la dirección de un investigador titular, que aborden problemas socioculturales regionales y nacionales y que, a la vez, generen información susceptible de ser aplicada a proyectos de intervención y evaluaciones de programas sociales.

Objetivos específicos

1. Desarrollar en los estudiantes las habilidades y competencias para la interacción en entornos de discusión y argumentación académica donde coexistan distintas disciplinas en la búsqueda de soluciones complejas a problemas reales.
2. Entrenar a los estudiantes en las técnicas y métodos de recolección, el análisis y la interpretación de resultados de la investigación social y en las estrategias de integración del conocimiento científico.
3. Formar sujetos capaces de trabajar, perfeccionar y evaluar proyectos de investigación multidisciplinaria en Ciencias Sociales encaminados a la satisfacción de las demandas de información.
4. Promover la investigación interdisciplinaria en las Ciencias Sociales, estableciendo las bases para su integración como conocimiento complejo, vinculando áreas afines como aquellas que se cultivan en el ámbito divisional.

Estructura curricular del plan de estudios

El programa de maestría tendrá una duración de cuatro semestres, durante los cuales el alumno deberá acreditar 120 créditos. Los dos primeros semestres están diseñados para brindar al maestrante una sólida formación teórica metodológica en lo concerniente al conocimiento social, así como las herramientas y estrategias necesarias para integrar otros modelos, perspectivas y técnicas de trabajo más allá de su

disciplina de proveniencia. Los dos últimos semestres se emplearán en el desarrollo de su proyecto multidisciplinario de investigación.

Estructura curricular de la Maestría en Ciencias Sociales

Clave	Materia	Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Requisitos
Primer semestre					
Des01	Teorías sociales con-temporáneas	10	5	0	
Des02	Metodología de la investigación social I	15	3	9	
Des03	Pensamiento integrador I	10	3	4	
Segundo semestre					
Des04	Tópicos de investigación social	10	5	0	
Des05	Metodología de la investigación social II	15	3	9	Des02
Des06	Pensamiento integrador II	10	3	4	
Tercer semestre					
	Optativa I	10	5	0	
Des07	Seminario de titulación I	15	0	15	Des05
Cuarto Semestre					
	Optativa II	10	5	0	
Des08	Seminario de titulación II	15	0	15	Des07

Cursos optativos para el nivel de maestría y doctorado por línea de investigación

Clave	Nombre del espacio educativo	Tipo	Créditos	Horas teoría	Horas práctica
Globalización y desarrollo sustentable					
Des21	Globalización y procesos sociales	Optativa	10	5	
Des22	Estudios para la sociedad del conocimiento	Optativa	10	5	
Des23	Agua, región e historia	Optativa	10	5	
Des24	Educación para la sustentabilidad	Optativa	10	5	
Políticas públicas					
Des25	Salud pública	Optativa	10	5	
Des26	Enfoques para el análisis político	Optativa	10	5	
Des27	Gobernabilidad y cambio institucional	Optativa	10	5	
Des28	Legislaación y política pública	Optativa	10	5	
Historia y cultura					
Des29	Cultura política	Optativa	10	5	
Des30	Historia global y contemporánea	Optativa	10	5	
Des31	Historia cultural	Optativa	10	5	
Des32	Prácticas de comunicación en América Latina	Optativa	10	5	
Desarrollo humano y social					
Des33	Migración y movilidad social	Optativa	10	5	
Des34	Violencia, criminalidad y seguridad	Optativa	10	5	
Des35	Diversidad y género	Optativa	10	5	
Des36	Estudios de la familia	Optativa	10	5	
Actores, instituciones y procesos educativos					
Des37	Paradigmas educativos	Optativa	10	5	
Des38	Modelos en educación	Optativa	10	5	
Des39	Estrategias en educación	Optativa	10	5	
Des40	Políticas públicas en educación	Optativa	10	5	

De las cinco líneas de investigación definidas en principio como ejes rectores e impulsores de la interdisciplinariedad (Globalización y desarrollo sustentable, Políticas públicas, Historia y cultura, Desarrollo humano y social, Actores, instituciones y procesos educativos), se han determinado en el inicio una oferta de 20 cursos, que habrán de actualizarse constantemente, en función de la dinámica social del contexto, las nuevas líneas de investigación surgidas al interior de los Cuerpos Académicos y el perfil de estudios de investigación de la planta de estudiantes. Los cursos se proponen como una alternativa de abordaje teórico específico en apoyo a los trabajos de tesis realizados tanto en el nivel de maestría como de doctorado y, de igual forma, participarán en forma indistinta alumnos de ambos niveles del posgrado, ya que serán impartidos por docentes consolidados en las disciplinas y líneas de investigación.

Créditos del Programa

El Programa de Maestría tiene un valor en créditos de 120 en total, distribuidos de la siguiente manera:

- Las ocho materias básicas cubren un total de 100 créditos, 44 corresponden a horas teóricas y 56 a horas práctica.
- Las optativas suman un total de 20 créditos; éstas se cursarán en los dos últimos semestres. La tesis de grado carece de créditos.

La duración normal prevista del programa y el plazo máximo para cursarlo

- La duración normal del Programa es de cuatro semestres.
- El plazo máximo para cursar el Programa de Maestría es el que señala el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Institución.

Modalidad y evaluación del alumno en el programa de maestría

1. Modalidad presencial en forma de seminario o taller en los espacios educativos de los ejes teórico y metodológico y modalidad tutorial en el eje de formación integrador.
2. El sistema de calificación será numérico, con escala del 1 al 100, conforme a los criterios institucionales establecidos en la normatividad vigente.
3. La calificación mínima aprobatoria será de 80 y el promedio general de Maestría que garantice el derecho a examen de grado será de 80.
4. Los criterios de evaluación específicos han sido definidos para cada espacio educativo y señalados en los programas respectivos.
5. El carácter tutorial de los espacios educativos del eje de formación integrador consiste en la conducción del maestrante en forma personal por su director de tesis, quien acompañará al alumno, no sólo en los procesos académicos formativos de su proyecto de tesis, sino en aquellos vinculados con el desarrollo de sus habilidades sociales y metodológicas, y actitudes personales y profesionales.

Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por periodo escolar

Considerando que el crédito es la unidad de evaluación del trabajo efectuado para aprobar una asignatura, la comisión responsable del diseño curricular, definió que los estudiantes deberán cursar el número normal de créditos que se ofrece por semestre.

Número de créditos por semestre

Semestre	I	II	III	IV
No. de créditos normal	35	35	25	25

Requisitos de Permanencia

El alumno deberá acatar los derechos y obligaciones establecidos en el Reglamento Escolar y cumplir con los requisitos mínimos de aprobación para permanecer en el programa, cubrir los requerimientos académicos de cada espacio educativo y conservar su condición de alumno con dedicación de tiempo completo que garantice su participación óptima en el programa.

Requisitos de seriación

Los requisitos y modalidades de seriación son los siguientes: los espacios educativos Pensamiento integrador I y II tienen seriación entre sí, así como con el Seminario de titulación I y II.

El número de alumnos a atender y el egreso previsible del programa, indicando los tiempos en que esto se logrará

El número mínimo de alumnos que atenderá el programa de maestría en su primera generación será un mínimo de 10 y un máximo de 25, considerando su carácter de investigación. En todo caso, se establece que la proporción de alumnos/tutor, una vez que opere el posgrado, se deberá mantener entre cuatro y seis estudiantes. La tasa de graduación mínima prevista es la definida por CONACYT para programas de posgrado consolidados.

Requisito de egreso

- Haber aprobado el total de los créditos con un mínimo de 80 y demás requisitos establecidos en el plan de estudios.

Requisitos para la obtención del grado de maestría

1. Aprobar todas las materias especificadas en el plan de estudios.
2. Aprobar el examen de grado en la fase escrita y oral, en los términos señalados en los artículos 61 y 62 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora.
3. La fase escrita del examen de grado a nivel maestría consistirá en la elaboración de tesis individual, en la que se muestre un esfuerzo coherente de investigación, siguiendo una metodología científica y multidisciplinaria donde se evidencie la integración del conocimiento de por lo menos dos campos disciplinares de las Ciencias Sociales. Presentar y defender la tesis correspondiente, ante el comité de

tesis designado, basada en el proyecto desarrollado con la asesoría de su director de tesis y los tutores de su comité.

4. Acreditar un puntaje no menor a 500 en el examen TOEFL. Para efectos de acreditación se acepta el TOEFL institucional.

Modalidad del Programa de Maestría

- a) La modalidad del programa de maestría es escolarizado y orientado a la investigación interdisciplinaria, descrita en las líneas de generación y aplicación del conocimiento y ofertadas en los cursos optativos. Estas líneas se constituyen siguiendo la lógica de la integralidad; está representada en ellas la esencia del trabajo colegiado de los Cuerpos Académicos, las Academias y académicos individuales con alta producción incorporados a los diversos programas divisionales. Es decir, a diferencia de los demás programas en Ciencias Sociales, las líneas de investigación aquí constituidas no definen áreas disciplinarias sino problemáticas sociales convergentes en las que interactúan distintas disciplinas en un sentido de integración.
- b) La interacción de pares académicos interdisciplinarios se realizará a lo largo del programa en espacios educativos específicos en dos modalidades: la primera, consiste en la invitación que realiza el maestro encargado del espacio educativo Tópicos de investigación social a pares que llevan a cabo proyectos mono o interdisciplinarios con reconocimiento de CONACYT o PROMEP, para que los alumnos conozcan, critiquen o propongan niveles de interacción multidisciplinaria. La segunda, corresponde a la integración del grupo de lectores encargado de revisar los avances del proyecto de investigación del maestrante en el espacio educativo Seminario de titulación. Se ha previsto que por lo menos dos de los tres lectores del proyecto de investigación provengan de dos disciplinas distintas a aquella de la que proviene el director de tesis.
- c) El eje integrador tiene como espacio educativo principal Pensamiento integrador. En este espacio el alumno adquiere conocimientos acerca de las estrategias, posibilidades, horizontes ideales y resistencias vinculadas a la creación de proyectos de investigación donde coinciden más de dos disciplinas. En el espacio Seminario de titulación I, se concretiza esta contextualización al garantizarse el concurso, de por lo menos, dos disciplinas en el planteamiento del problema y en el marco teórico referencial del proyecto de tesis de maestría.

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Perfil de ingreso

Los aspirantes deberán poseer grado de maestría en alguna disciplina de las Ciencias Sociales o afines. Deberán dedicarse de tiempo completo con un compromiso profesional para atender las actividades que el posgrado les exige. Se dará preferencia a los aspirantes que acrediten experiencia en labores de investigación en alguna de las áreas académicas relacionadas con el doctorado. Asimismo, se considerará

como requisito de ingreso que el tema de investigación propuesto por el aspirante sea pertinente de dirección en alguna de las líneas de investigación del Posgrado Integral en Ciencias Sociales (PICS), y que guarde relación con los proyectos de investigación desarrollados por los integrantes del núcleo básico. Esto con la finalidad de garantizar asesorías de investigación adecuadas y de alto nivel.

Requisitos de ingreso

Para los egresados de la maestría del Posgrado Integral que hayan obtenido el grado, el tránsito al doctorado tendrá como requisito básico la exhibición del título de maestro; los egresados del programa podrán beneficiarse de la prórroga establecida para la presentación del título.

Para los aspirantes directos al doctorado provenientes de otros programas deberán de contar con el grado de maestría en Ciencias Sociales o afines. Se podrán aceptar pasantes con carta compromiso de titulación; el lapso para presentar el título no excederá dos meses a la fecha de inicio de cursos del posgrado.

Cabe reiterar que estos requisitos de ingreso implican en todos los casos que el aspirante al doctorado hubo presentado y defendido una tesis en el grado inmediato anterior. Se aceptarán al programa doctoral aspirantes que hayan egresado de programas de maestría profesionalizantes cuando a juicio del Comité de Ingreso, consideren que el candidato tiene solvencia investigadora.

Adicionalmente, deberán:

1. Haber aprobado con un promedio no menor a 80 las asignaturas de su plan de estudio de maestría.
2. Demostrar que se cuenta al menos con dos publicaciones en revistas arbitradas, capítulos de libro o memoria de congreso en extenso (la tesis de maestría concluida se considera como una publicación).
3. Presentar y acreditar Examen de Ingreso al Posgrado del CENEVAL, EXANI-III, conforme a los criterios establecidos por CONACYT.
4. Acreditar examen de inglés TOEFL con 500 puntos. Para efectos de acreditación se acepta el TOEFL Institucional.
5. Realizar una entrevista con la Comisión Académica.
6. Presentar una propuesta de proyecto doctoral de investigación enmarcada en una de las cinco líneas de investigación que promueve el Posgrado Integral.

Mecanismos de ingreso al doctorado

1. Currículum vitae con documentos comprobatorios.
2. Presentar una solicitud acompañada de la documentación que acredite el cumplimiento de todos los requisitos establecidos.
3. Carta que contenga la exposición de motivos para ingresar a la maestría, en donde el aspirante exprese su interés en ingresar al programa y manifieste su disposición a cumplir con las actividades académicas que le sean asignadas.

4. Realizar una entrevista con los integrantes de la Comisión Académica.
5. Entregar carta compromiso de dedicación de tiempo completo y quienes provengan de instituciones de educación superior, carta institucional que avale el compromiso de dedicación de tiempo completo.

A lo largo del proceso de inscripción y seguimiento en el programa se observarán el Reglamento de Estudios de Posgrado, así como para aquellas materias que así lo requieran y el proyecto de Investigación lo exija, el Reglamento de Movilidad.

Perfil de egreso

1. Dominará los supuestos y fundamentos teórico-metodológicos de los procesos de investigación multi e interdisciplinaria, proyectándolos en pautas de acción orientados a la solución de problemas socialmente relevantes.
2. Sabrá elaborar diagnósticos que permitan identificar e intervenir en aquellas situaciones y problemas que demanden la adopción, estrategias analíticas y modos de operación multidisciplinarios.
3. Podrá diseñar y conducir proyectos de investigación multi e interdisciplinaria aplicando sus técnicas, estrategias comunicativas y soluciones en los distintos campos que lo demanden.
4. Tendrá las herramientas conceptuales que le permitan sustentar argumentaciones científicas válidas y operativas en los distintos dominios disciplinarios.
5. Desarrollará capacidad de negociación y destrezas para la coordinación de grupos multidisciplinarios de trabajo e investigación.
6. Será capaz de llevar la producción de la información obtenida en la investigación multidisciplinaria a los demandantes de la misma para la creación de soluciones complejas.
7. Tendrá habilidad para publicar libros, ensayos o artículos, dictar conferencias y ejercer la docencia o tutoría en temáticas referentes a las diversas dimensiones y dinámicas de la integración del conocimiento científico en Ciencias Sociales.
8. Tendrá una actitud profesional ética, productiva y con sentido de responsabilidad social. Una disposición personal propositiva para resolver problemas sociales y para insertarse competitivamente en los círculos profesionales para los que fue formado. Su actitud será analítica y explicativa ante conflictos que se suscitan en el nivel global y comunitario.

PLAN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO

Objetivo general:

Formar investigadores que sean capaces de diseñar y dirigir proyectos y grupos de investigación, que aborden problemas sociales regionales y nacionales.

Objetivos específicos

1. Desarrollar habilidades y competencias para el diseño, la evaluación y la conducción de proyectos de investigación social.
2. Generar en los egresados las competencias para la formación de recursos humanos (investigadores y evaluadores) en las áreas de las Ciencias Sociales.
3. Formar individuos capaces de evaluar proyectos y estrategias basadas en la investigación social multidisciplinaria, orientadas a la solución de problemas reales en los entornos regionales y nacionales.
4. Promover la investigación interdisciplinaria en las Ciencias Sociales, estableciendo las bases para la integración efectiva, controlada y productiva de las distintas áreas del conocimiento social.

Estructura del Plan de Estudios

El plan de estudios del doctorado tiene un carácter predominantemente tutorial (sólo los dos primeros semestres cuenta con espacios obligatorios escolarizados). Las actividades académicas involucradas se distribuyen en 6 semestres. El número de créditos del programa doctoral es de 210. Durante los dos primeros años el estudiante acreditará cuatro seminarios de investigación, cuatro seminarios complementarios vinculados al diseño de su proyecto multidisciplinar de investigación; así como dos seminarios relativos a los fundamentos de la integración del conocimiento. Dichas actividades se realizarán bajo supervisión del tutor y atenderán a las observaciones que el comité tutorial señale como pertinentes. El último año se dedica exclusivamente a seminarios de investigación y actividades que culminan con la elaboración del primer borrador de la tesis doctoral.

Estructura curricular del programa de doctorado en Ciencias Sociales

Clave	Materia	Créditos	Horas teóricas	Horas prácticas	Requisitos
Primer semestre					
Des09	Seminario de Investigación I	15	3	9	
Des10	Construcción del objeto de estudio	15	3	9	
Des11	Integración del conocimiento I	10	3	4	
Segundo semestre					
Des12	Seminario de investigación II	15	3	9	Des09
Des13	Problemas sociales	15	3	9	
Des14	Integración del conocimiento II	10	3	4	Des11
Tercer semestre					
Des15	Seminario de investigación III	15	3	9	Des12
Des16	Integración del estado del arte	15	3	9	
	Optativa I	10	5	0	
Cuarto Semestre					
Des17	Seminario de investigación IV	15	3	9	Des15
Des18	Investigación social	15	3	9	
	Optativa II	10	5	0	
Quinto Semestre					
Des19	Seminario de investigación V	15	3	9	Des18
	Optativa III	10	5	0	
Sexto semestre					
Des20	Seminario de investigación VI	15	3	9	Des19
	Optativa IV	10	5	0	

Posgrado Integral en Ciencias Sociales
Espacios educativos del programa doctoral por ejes

EJE INTEGRADOR	EJE TEÓRICO	EJE METODOLÓGICO
Diseñar e implementar investigación que aborde problemática desde una aproximación de integración multi e interdisciplinar	Describir problemáticas empleando conceptos que las aborden desde una aproximación de integración multi e interdisciplinar	Diferenciar procedimientos u operacionalizaciones para buscar información pertinente a su naturaleza y de acuerdo a esquemas de medición
Seminario de investigación III	Integración del conocimiento I	Seminario de investigación I
Seminario de investigación IV	Integración del conocimiento II	Seminario de investigación II
Seminario de investigación V	Optativa I	Construcción del objeto de estudio
Seminario de investigación VI	Optativa II	Problemas sociales
	Optativa III	Estado del arte
	Optativa IV	Investigación social

A la par con la descripción de los espacios educativos obligatorios para el programa doctoral, en la tabla anterior se muestra la correspondencia de cada uno de ellos de acuerdo con el eje en el que estos se ubican. En el cuadro que a continuación se presenta, se agrupan los espacios disponibles de acuerdo a las líneas de investigación del programa doctoral.

Relación de cursos optativos por líneas de investigación del programa

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PICS				
GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE	POLÍTICAS PÚBLICAS	HISTORIA Y CULTURA	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	ACTORES, INSTITUCIONES Y PROCESOS EDUCATIVOS
Globalización y procesos sociales	Salud pública	Cultura política	Migración y movilidad social	Paradigmas educativos
Estudios para la Sociedad del conocimiento	Enfoques para el análisis político	Historia global y contemporánea	Violencia, criminalidad y seguridad	Modelos en educación
Agua, región e historia	Gobernabilidad y cambio institucional	Historia cultural	Diversidad y género	Estrategias educativas
Educación para la sustentabilidad	Legislación y política pública	Prácticas de la comunicación en América Latina	Enfoques para el estudio de la familia	Políticas públicas en educación

SOBRE EL CARÁCTER INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO:

- a) La modalidad del programa de doctoral es predominantemente tutorial, orientado a la investigación interdisciplinaria, descrita en las líneas de generación y aplicación del conocimiento y ofertadas en los cursos optativos. Estas líneas se constituyen siguiendo la lógica de la integralidad, está representada en ellas la esencia del trabajo colegiado de los Cuerpos Académicos, las Académias y cada uno de los programas educativos divisionales. Es decir, a diferencia de los demás programas en Ciencias Sociales, las líneas de investigación aquí constituidas no definen áreas disciplinarias sino problemáticas sociales convergentes en las que interactúan distintas disciplinas en un sentido de integración.

- b) La interacción de pares académicos interdisciplinarios se realizará a lo largo del programa en espacios educativos específicos del eje integrador, a través de la integración del grupo de sinodales encargado de revisar los avances del proyecto de investigación del doctorando en el espacio educativo Seminario de investigación. Se ha previsto que por lo menos dos, de los tres lectores del proyecto de investigación, provengan de dos disciplinas distintas a aquella de la que proviene el director de tesis.
- c) En el espacio Seminario de investigación I y II, se concretiza esta contextualización al garantizarse el concurso de por lo menos dos disciplinas en el planteamiento del problema y en el marco teórico referencial del proyecto de tesis de doctorado.

Para lograr el entrenamiento multidisciplinar de los estudiantes, el Posgrado Integral de Ciencias Sociales se articula en cinco líneas de investigación que se desprenden de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos y grupos de investigación de la División de Ciencias Sociales.

Una descripción pormenorizada de las líneas de investigación ayuda a dar cuenta de los temas que son cultivados y sobretodo la manera en que confluyen en ella científicos de distintos ámbitos de especialización.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL POSGRADO

Globalización y desarrollo sustentable

Esta línea tiene como temas de investigación la aplicación de enfoques psicológicos y sociohistóricos que permiten a la sociedad contemporánea explicar el comportamiento de los sujetos sociales respecto a su medio ambiente, al agua y los recursos naturales. El acercamiento multidisciplinar permite ayudar a explicar la trascendencia de las acciones ambientales de los individuos en la ciudad y su reflejo a escala global.

Políticas públicas

Se cultivan en esta línea de investigación temas relativos a las prácticas institucionales de salud, legislación y la forma en que se suceden los cambios en la administración pública. Del mismo modo, se fomenta la aplicación de metodologías multidisciplinarias para el análisis de las prácticas discursivas de la esfera política y su impacto en las estrategias y resultados.

Historia y cultura

Entendida como la capacidad exclusivamente humana de creación de sentido, la cultura es un campo multidisciplinario por excelencia. Los temas que se agrupan en esta línea tienen que ver con la formación cultural y la competencia comunicacional en la sociedad de nuestros días. El análisis de las culturas y sus formas comunicacionales requieren ser sin embargo explicadas desde el contexto en que fueron creadas, mismo que es siempre histórico y socialmente determinado.

Desarrollo humano y social

Etnicidad y tratamiento de la diversidad en entornos sociales complejos son dos de los temas trabajados en esta línea, cuyos expertos provienen de disciplinas como la comunicación, la sociología y la ciencia jurídica. Concurren asimismo, otros tópicos afines a tales disciplinas como son la investigación de frontera en temas como violencia social, estudios de género y de la familia. Los paradigmas disciplinares y el empleo de las categorías de análisis y medición de los procesos abordados son compatibles y complementarios.

Actores, instituciones y procesos educativos

Esta línea de investigación comprende el tratamiento multidisciplinario de los aspectos que tienen que ver con la enseñanza-aprendizaje en el siglo XXI. Sus temas de interés se extienden desde las unidades de dicho proceso: los actores, pasando por la investigación de las instancias encargadas de la instrumentación de las políticas educativas, deteniéndose en el lugar privilegiado del estudio de las estrategias instruccionales, la aplicación de paradigmas educativos y el desarrollo de criterios y metodologías de evaluación.

La estrategia académica anterior fue definida para:

1. Lograr una relación interdepartamental efectiva al interior de la División de Ciencias Sociales.
2. Hacer coincidir temáticas cultivadas por investigadores provenientes de distintas disciplinas.
3. La convergencia armónica de investigadores pertenecientes a Cuerpos Académicos con distintos grados de madurez.
4. La participación de miembros de los distintos niveles del Sistema Nacional de Investigación y del Programa de Mejoramiento del Profesorado, así como,
5. La conjunción de experiencia y formación entre los docentes que participan en el entrenamiento de los científicos en ciernes y que provienen de los distintos programas educativos de la División en Ciencias Sociales.

Valor en créditos

El Programa de Doctorado tiene un valor en créditos de 210 en total, distribuidos de la siguiente manera:

- Las doce materias básicas cubren un total de 170 créditos, 72 corresponden a horas teóricas y 98 a horas práctica.
- Las optativas suman un total de 40 créditos; éstas se cursarán a partir del tercer semestre. La tesis carece de créditos.

Tiempo de duración normal prevista del programa y el plazo máximo para cursarlo

- La duración normal del Programa es de seis semestres.
- El plazo máximo para cursar el Programa de Doctorado es el que señala el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Institución.

Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por periodo escolar

Considerando que el crédito es la unidad de evaluación del trabajo efectuado para aprobar una asignatura, la comisión responsable del diseño curricular, definió que los estudiantes deberán cursar el número normal de créditos que se ofrece por semestre.

Número de créditos por semestre

Semestre	I	II	III	IV	V	VI
No. de créditos normal	40	40	40	40	25	25

Modalidad y evaluación del alumno en el programa doctoral

1. Modalidad tutorial, salvo en los espacios educativos de los ejes teórico y metodológico.
2. El sistema de calificación será numérico, con escala del 1 al 100, conforme a los criterios institucionales establecidos en la normatividad vigente.
3. La calificación mínima aprobatoria será de 80 y el promedio general de Doctorado que garantice el derecho a examen de grado será de 80.
4. Los criterios de evaluación específicos han sido definidos para cada espacio educativo y señalados en los programas respectivos.
5. El carácter tutorial de los espacios educativos del eje de formación integrador consiste en la conducción del doctorante en forma personal por su director de tesis, quien acompañará al alumno, no sólo en los procesos académicos formativos de su proyecto de tesis, sino en aquellos vinculados con el desarrollo de sus habilidades sociales y metodológicas, y actitudes personales y profesionales.

Requisitos de permanencia

El alumno deberá acatar los derechos y obligaciones establecidos en el Reglamento de Estudios de Posgrado y cumplir con los requisitos mínimos de aprobación para permanecer en el programa, cubrir los requerimientos académicos de cada espacio educativo y conservar su condición de alumno con dedicación de tiempo completo que garantice su participación óptima en el programa.

Requisitos de seriación

Los Seminarios de investigación del I al VI, son espacios educativos que están seriados. En esos seis semestres se parte del diseño del proyecto de investigación multidisciplinar y se termina con la entrega de la tesis doctoral.

El número de alumnos a atender y el egreso previsible del programa, indicando los tiempos en que esto se logrará.

El número de alumnos mínimo que atenderá el programa de doctorado en su primera generación será de 5 y máximo de 10. En todo caso, se establece que la proporción de alumnos/tutor se deberá mantener, una vez consolidado el posgrado, entre dos y cuatro doctorantes. En todo momento se observarán los criterios de

atención establecidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. La tasa de graduación mínima prevista es la definida por CONACYT para programas de posgrado consolidados.

Requisito de egreso

Haber aprobado el total de los créditos con un mínimo de 80 y demás requisitos establecidos en el plan de estudios.

Requisitos para la obtención del grado de doctor

1. Aprobar todas las materias especificadas en el plan de estudios.
2. Aprobar el examen de grado en la fase escrita y en fase oral, en los términos señalados en los artículos 61 y 62 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora.
3. La fase escrita del examen de grado a nivel del Doctorado consistirá en la elaboración de una tesis individual, que además de satisfacer las condiciones de la tesis de maestría antes señaladas, contenga necesariamente una investigación original que permita el progreso del conocimiento en las áreas o campos del conocimiento vinculadas multidisciplinariamente y ser además, una información cuya calidad pueda servir para instrumentar, por los profesionales en intervención social, soluciones complejas. Presentar y defender la tesis correspondiente ante el comité designado, basada en el proyecto desarrollado con la asesoría de su director de tesis y los tutores de su comité.
4. Demostrar fehacientemente haber enviado para publicación en una revista nacional o internacional dictaminada, un artículo científico acerca del tema doctoral. Este artículo deberá contar, a juicio del comité de titulación del doctorante, con las características en forma y contenido que lo hagan factible de ser entendido como una contribución original, multidisciplinaria y que represente un avance a la ciencia.
5. Acreditar un puntaje mínimo de 500 puntos en el examen TOEFL.

Evaluación de la calidad académica de la planta docente y servicios de apoyo

Se establecerá un mecanismo práctico para la evaluar la calidad académica de la planta del posgrado, que como indicadores considere la productividad y la participación de los alumnos, siguiendo los siguientes criterios:

- a) El nivel alcanzado dentro del Sistema Nacional de Investigación
- b) El reconocimiento como perfil deseable del PROMEP
- c) La administración de proyectos de investigación con financiamiento externo
- d) Los resultados alcanzados en la beca al desempeño académico
- e) Las evaluaciones semestrales que los alumnos realicen del desempeño del docente

Evaluación del programa

Con el fin de realizar un seguimiento permanente de los indicadores de eficiencia del programa se establecerá una Comisión de Seguimiento por parte del Coordinador de Programa y de la Comisión Académica. Esta

tendrá las tareas de realizar estudios acerca de los índices de desempeño de los estudiantes y docentes, las tasas de egreso y titulación así como instrumentar y seguir indicadores de calidad académica. Entre sus funciones está proponer a la Comisión Académica modificaciones al Plan de Estudios y criterios de operación del programa. Esta Comisión contará por lo menos con dos miembros externos al programa, nombrados por la Secretaría General Académica.

Criterios para la actividad tutorial

La actividad tutorial tiene como propósito contribuir a fortalecer la vinculación entre los procesos de enseñanza aprendizaje que giran en torno a las asignaturas y el trabajo de investigación que los estudiantes realizarán para la obtención del grado. Esto significa que mediante la actividad tutorial se busca un acercamiento permanente, desde el inicio de cada generación, entre las actividades de docencia y las de investigación. Todo ello, a su vez, permitirá la paulatina consolidación de las líneas de investigación de los académicos participantes en el programa de posgrado.

Las tutorías podrán ser de dos tipos: a) tutorías académicas y b) tutorías de tesis. A continuación se presentan lineamientos específicos para cada una de estas modalidades.

Tutorías académicas

Los alumnos formarán parte del programa tutorial desde su ingreso y se les asignará un tutor académico de acuerdo con la línea de especialidad o investigación en la que se inscriban. Este tipo de tutorías estará a cargo de los académicos de la UNISON adscritos al programa y su función será:

- Orientar la selección de asignaturas optativas.
- Orientar la adscripción del tutorado a una línea de investigación y su vinculación multidisciplinaria con otros campos de conocimiento afines, con los que desarrollará su investigación.
- Asesoría y retroalimentación de proyectos de investigación.
- Las tutorías académicas se realizarán de acuerdo con las necesidades y demandas de los estudiantes, mismas que serán establecidas en planes de trabajo individuales.
- El principal requisito del programa de tutorías es que el participante entregue un avance por escrito en cada sesión con las correcciones o mejoras, producto de la retroalimentación del tutor.
- El programa de tutorías estará vinculado a los Seminarios de titulación para el caso de maestría y Seminario de investigación para el caso del doctorado. De esta forma, las actividades se sustentarán en los programas de cada uno de los seminarios, en los que se establecerán los objetivos y las actividades a desarrollar en cada semestre, todo ello en relación con los proyectos de investigación de los estudiantes.

Tutorías de tesis

El programa de tutoría de tesis atenderá los siguientes criterios: